



ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de julio de dos mil doce en “**BULTEAU SYSTEMS PACKAGING IBERIA, S.L.**” sita en [REDACTED] – en TORDESILLAS (Valladolid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, y cuyas Resoluciones de puesta en funcionamiento y de modificación por cambio de titularidad (MO-1) fueron concedidas por la JUNTA DE CASTILLA Y LEON, por la Dirección General de Industria Energía y Minas del 8 de agosto de 2000 y Dirección General de Industria y Renovación del 27 de octubre de 2011, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS - EQUIPO - MATERIAL RADACTIVO

- El día de la inspección el equipo medidor de espesor [REDACTED] ([REDACTED]), se encontraba instalado en la misma zona de la nave descrita en anteriores inspecciones, señalizada como “zona controlada”.
- El equipo se encontraba parado: obturador cerrado; el contenedor de la fuente en la posición de “garaje” disponía de señal de “trébol radiactivo”

y placa indicando los datos de la fuente ("Kr-85/ n/s 891 / 16-03-00 / 400 mCi"). _____

- Tasas de dosis máximas medidas en contacto con el contenedor de la fuente: 38.4 μ Sv/h. _____
- Disponen de dos equipos operativos para la detección y medida de la radiación de marca _____ uno: n/s 2306071, adquirido en _____ en 2007, verificado de origen, pendiente de calibración y otro n/s 2300093, calibrado en e _____ en 2005. _____

DOCUMENTACION - PERSONAL

- El supervisor de la instalación efectúa mensualmente la revisión del equipo desde el punto de vista de protección radiológica, medidas realizadas en 6 puntos; estaba disponible el registro informático de todos los valores obtenidos (único punto con valores diferentes a "fondo" corresponde a las medidas en contacto con el contenedor). _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones donde figura que el equipo no se ha utilizado en el curso del último año, permaneciendo apagado desde mayo 2011. _____
- Disponen de una persona con licencia de supervisor, en vigor. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes un TLD personal – a nombre del supervisor – y dos TLDs de área – situados a ambos lados de la cinta – procesadas por _____ últimos registros corresponden al mes de mayo de 2012: valores no significativos (máximo para el "área 1" : 0.13 mSv/mes). _____
- Han enviado el informe anual correspondiente al año 2011 (entrada al CSN: 24-02-12). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de julio de dos mil doce.



SN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"BULTEAU SYSTEMS PACKAGING IBERIA, S.L."** en Tordesillas (Valladolid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

BULTEAU SYSTEMS PACKAGING IBERIA, S.L.

47100 TORDESILLAS (VALLADOLID)

17/12